

Heifer Project International
BIONEGOCIOS ECUADOR
Sostenibilidad de la Biodiversidad Nativa
Términos de Referencia

Modalidad de contratación:	Consultoría
Denominación:	"Mantenimiento y operación del sitio web del proyecto Bionegocios Ecuador"
Plazo:	365 días
Lugar de trabajo:	Quito
Depto. / WO del Subproyecto:	HEIFER: EC1281HEIC00/GEF: 10219/CAF: CAF-GEF-016 Proyecto <i>"Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador"</i> .
Partida presupuestaria:	4.2.2. Mantenimiento y funcionamiento del sitio web del proyecto

1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), es una institución financiera multilateral, de derecho internacional público, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional, lo cual realiza a través del financiamiento de proyectos y programas de desarrollo.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility-GEF), es un mecanismo de financiamiento independiente internacional dirigido a la protección del medio ambiente cuyo objeto es apoyar a los países en desarrollo, proveyendo donaciones y/o financiamiento concesional para el financiamiento de los costos incrementales de proyectos dirigidos a alcanzar beneficios ambientales regionales y globales.

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), en su rol de punto focal del GEF en Ecuador, identificó el proyecto ***"Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador"***, y endosó a favor de CAF el referido Proyecto para su financiamiento.

El 18 de julio de 2022 la Fundación Heifer Ecuador y CAF, firmaron el Convenio de Ejecución de Recursos de Cooperación Técnica No Reembolsable que establece los términos y condiciones de la cooperación entre las partes para el desarrollo del proyecto ***Bionegocios Ecuador: sostenibilidad de la biodiversidad nativa*** (nombre corto del anteriormente referido). La Fundación Heifer es el organismo ejecutor y responsable de las actividades del proyecto.

La Fundación Heifer Ecuador es una Organización No Gubernamental, vinculada a Heifer International, reconocida legalmente en Ecuador, desde el 08 de julio de 1993, según Acuerdo Ministerial #0250 otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca -

MAGAP. La Fundación HEIFER apoya iniciativas, programas y proyectos de comunidades, organizaciones campesinas, campesinas/indígenas y organismos no gubernamentales locales, encaminados hacia el desarrollo sustentable con un enfoque integral y participativo.

El objetivo del proyecto Bionegocios Ecuador es construir las condiciones claves que faciliten el desarrollo de negocios que usen de manera sostenible la biodiversidad nativa y para lograrlo ejecuta varias acciones orientadas a generar: acuerdos interinstitucionales y normativa regulatoria y de fomento, mejoramiento de capacidades para el desarrollo de cadenas de valor, acceso a financiamiento, entre otras. Para facilitar la comunicación y el flujo de información entre las partes interesadas, así como para difundir sus logros y lecciones, el Proyecto ha puesto en operación su página web con el dominio www.bionegociosecuador.org.

Para mantener operativo el sitio, asegurando la detección oportuna y solución de posibles errores en su estructura, usabilidad o actividad, así como para activar las aplicaciones, generar respaldos y revisar la seguridad, programar secciones adicionales, entre otras acciones, es necesario contratar el servicio de **“Operación y mantenimiento del sitio web del proyecto Bionegocios Ecuador”**.

Para ello, el Proyecto requiere contratar una persona natural o jurídica bajo términos de consultoría por lo que se invita a interesados/as a presentar sus ofertas.

Heifer Ecuador, se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes cualificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura, religión y origen étnico.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Objetivo principal

El objetivo principal de la contratación es asegurar el funcionamiento activo, actualizado y apto para la navegación del sitio web del proyecto Bionegocios Ecuador a través de su operación y mantenimiento.

Objetivos específicos:

- Detectar y corregir errores de diseño, seguridad, contenido, funcionalidad y usabilidad en la estructura del sitio web, e identificación de páginas que requieren optimización
- Actualizar los contenidos (carga-descarga), diseño de banners, gráficas, redimensión fotográfica para galerías y secciones del sitio, gestión menús
- Analizar e interpretar las estadísticas de la herramienta Google Analytics vinculada al sitio web del proyecto, e KPI para la entrega de informes mensuales de las visitas y visitas únicas, además de las interacciones de los usuarios que acceden a la plataforma.

3. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y DOCUMENTACIÓN

El proceso será coordinado por la especialista de Comunicación del proyecto Bionegocios Ecuador. El/la consultor/a debe ajustar su propuesta a las siguientes consideraciones:

- La especialista de Comunicación del proyecto entregará al consultor/a mediante acta-entrega recepción las claves de acceso al sistema de administración de contenidos (CMS)

del sitio web para la operación, mantenimiento y el cumplimiento de las diferentes acciones solicitadas.

- El/la consultor/a elaborará junto con la especialista de Comunicación del proyecto una metodología y un cronograma de trabajo por el tiempo que dure la contratación.
- El/la consultor/a entregará un informe mensual de las acciones realizadas en cuanto al mantenimiento preventivo y la corrección de los errores que se presenten en el sitio web. Además, en este documento constará el detalle de las acciones realizadas durante cada mes en cuanto al mantenimiento y operación como la actualización de contenidos, creación de secciones, detalle de diseño de banners o adaptación fotográfica, y las acciones que hayan sido solicitadas en el marco de la contratación.
- El/la consultor/a entregará un informe mensual con el análisis de los datos que genere la herramienta Google Analytics vinculada al sitio (sobre la base de la configuración de informes personalizados que se establezcan con relación al grupo de las métricas requeridas por la entidad contratante.
- La contratación se realizará por un período de 12 meses contados a partir de la suscripción del contrato, con 12 pagos parciales contra entrega del informe mensual de las acciones realizadas, a conformidad de la entidad contratante.
- Al finalizar la contratación, la empresa entregará un informe final de la implementación del servicio, detallando las acciones realizadas, el informe de estadísticas final y recomendaciones, previo al último pago y a conformidad del servicio por parte de la entidad contratante.
- La empresa debe proporcionar los archivos editables de todos los materiales que hayan sido diseñados para la web (formato Ilustrador y/u otros formatos).

4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO

La presente consultoría se desarrollará en Quito, Pichincha.

5. PRODUCTOS Y CRONOGRAMA DE PAGOS

El/la consultor/a presentará los siguientes materiales, en los tiempos y distribución del presupuesto detallados a continuación:

PRODUCTO/ DETALLE	Tiempo de entrega y pago
- Producto 1. Metodología y cronograma de trabajo en detalle para la consultoría.	5% a los 10 días, contra entrega del producto, previa aprobación de la entidad contratante.
- Producto 2 al 13: Doce informes mensuales de las acciones de mantenimiento y operación del sitio web del proyecto Bionegocios Ecuador que deben incluir reporte de: ▪ Mantenimiento y funcionamiento: como corrección de errores de diseño, textos, temas, core de WordPress, etc. ▪ Revisión de seguridad, funcionalidad y usabilidad. Optimización. Rendimiento y SEO. ▪ Copias de seguridad del sitio. ▪ Actualización de contenidos (carga-descarga) y galería fotográfica, gestión de menús, diseño de banners y gráficas para menús y secciones.	90% prorrateado en 12 pagos mensuales desde los 30 días de suscrito el contrato, contra entrega de cada uno de los informes mensuales del trabajo realizado, y previa la aprobación de la entidad contratante.

▪ Inserción de videos, aplicaciones o plugins si se requieren. ▪ Análisis de las estadísticas de la herramienta Google Analytics vinculada al sitio web del proyecto, y realizar la interpretación de KPI acordados con la entidad contratante para la entrega de informes mensuales de las visitas y visitas únicas, y las interacciones de los usuarios que acceden a la plataforma a las diferentes secciones.	
- Producto 14: Informe técnico final de la contratación: ▪ Informe final de la implementación del servicio, en el que se detallen las acciones de mantenimiento, operación, carga y descarga de información, diseño de material gráfico, del sitio web. El informe debe incluir el análisis de la estadística de los 12 meses de gestión, y deberá contener recomendaciones.	5% a los 365 días de suscrito el contrato, previa aprobación de la entidad contratante.

6. PERFIL DEL OFERENTE

La siguiente tabla define el perfil del oferente:

Criterio	Parámetro	Puntaje	
Perfil académico	Título de tercer nivel habilitante para trabajos de desarrollo web, Informática, Diseño Multimedia, o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE	
Experiencia general	Tres (3) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.	3	40
		2	30
		1	20
		0	0
Experiencia específica	Al menos tres (3) contratos que evidencien la experiencia en el diseño, implementación y mantenimiento de sitios web, administración de CMS, diseño gráfico y multimedia, análisis e interpretación de analítica web.	3	60
		2	40
		1	20
		0	0

7. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor/a contratado trabajará bajo la supervisión de la especialista de Comunicación de Bionegocios Ecuador. La aprobación de los trabajos y productos realizados estarán a cargo del Coordinador del proyecto previo a la presentación del informe técnico de la especialista de Comunicación.

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial para la prestación de este servicio es de **USD \$6.000,00 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)**, incluido IVA.

9. DURACIÓN

El período de la consultoría será de 365 (**TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO**) días contados a partir

de la firma del contrato.

10. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos objeto de la contratación, así como los productos finales de la consultoría serán de propiedad compartida de la Fundación Heifer Ecuador, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), y no podrán ser utilizados sin autorización escrita.

El/la consultor/a contratado/a se compromete a mantener la confidencialidad sobre el proceso y los resultados. Todas las fotografías o material audiovisual que se necesite y se haya realizado para la elaboración de los productos, deberán ser entregados a la Fundación Heifer Ecuador.

11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE OFERENTES

La evaluación técnica de oferentes se realizará mediante la valoración del cumplimiento de los requisitos detallados en el perfil requerido de acuerdo con los criterios establecidos en la tabla 1. Se evaluará además la oferta técnica de acuerdo con los criterios expuestos en la tabla 2.

TABLA 1. Perfil del oferente (30%)

Criterio	Parámetro	Puntaje	
Perfil académico	Persona Natural o Jurídica, con título de tercer nivel habilitante para trabajos de desarrollo web, Informática, Diseño Multimedia, o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE	
Experiencia general	Tres (3) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.	3	40
		2	30
		1	20
		0	0
Experiencia específica	Al menos tres (3) contratos que evidencien la experiencia en el diseño, implementación y mantenimiento de sitios web, administración de CMS, diseño gráfico y multimedia, análisis e interpretación de analítica web.	3	60
		2	40
		1	20
		0	0

Tabla 2. Propuesta técnica (40%)

Criterio	Puntaje
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TdR? - Alta comprensión (25 puntos) - Mediana comprensión (15 puntos) - Baja comprensión (5 puntos) - Incomprensión (0 puntos)	25
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle? - Muy claro y detallado (25 puntos) - Mediana claridad y/o detalle (15 puntos) - Baja claridad y/o detalle (5 puntos) - No está claro ni se tiene detalle suficiente (0 puntos)	25

¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría? • Muy claro y detallado (25 puntos) • Mediana claridad y/o detalle (15 puntos) • Baja claridad y/o detalle (5 puntos) • No está claro ni se tiene detalle suficiente (0 puntos)	25
¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente de la sistematización? • Muy claro y detallado (25 puntos) • Mediana claridad y/o detalle (15 puntos) • Baja claridad y/o detalle (5 puntos) • No está claro ni se tiene detalle suficiente (0 puntos)	25
Total	100

Propuesta económica (30%)

Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.

El/la consultor/a tendrá 5 días laborables posteriores a la publicación de la convocatoria para enviar sus consultas al correo elizabeth.ona@heifer.org, para recopilar las inquietudes con el objetivo de hacer una base de respuestas que serán compartidas a todos los postulantes por igual, garantizando así igual acceso a la información.

12. ENTREGA DE OFERTAS

Los/las interesados/as en participar en el proceso de contratación deben presentar una copia de RUC actualizado, oferta técnica-económica y su hoja de vida con certificados verificables conforme a los requerimientos solicitados en el detalle de productos, también deben enviar 3 referencias comerciales, actas de recepción o contratos verificables, enviando un correo electrónico a: elizabeth.ona@heifer.org, con el asunto **"MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SITIO WEB DEL PROYECTO BIONEGOCIOS ECUADOR"** hasta el **10 de enero de 2024**. No se considerarán propuestas enviadas fuera de tiempo.